



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-89-13

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretario: Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01130, México, D.F., siendo las **17:36** horas del **11 de julio de 2013**, inició la **Sesión CUA-89-13** del Consejo Académico.

Al pase de lista, el Secretario confirmó la presencia de 32 consejeros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|--|--|
| 1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro. | Presidente del Consejo Académico. |
| 2. Dr. Christian Lemaître y León. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Mario Casanueva López. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Dra. Caridad García Hernández. | Encargada del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Dr. Roberto Bernal Jaquez. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Dr. Alejandro Mercado Celis. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 13. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. | Jefe del Departamento de Humanidades. |

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Representantes del Personal Académico:

- | | |
|---|--|
| 14. Dra. Margarita Espinosa Meneses. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 15. Dr. Carlos Roberto Jaimez González. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 16. Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 17. Dr. Edgar Vázquez Contreras. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 18. Dr. Luis Franco Pérez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 19. Dra. María Teresa López Arenas. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 20. Dra. Magdalena Fresán Orozco. | Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 21. Dr. Alejandro Vega Godínez. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 22. Dr. Bernardo H. Bolaños Guerra. | Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Humanidades |

Representantes de los Alumnos:

- | | |
|--|--|
| 23. Srita. Obdulia Cruz Vega. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 24. Sr. Daniel Chávez Vilchis. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 25. Sr. Renato Escalante Ochoa. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 26. Srita. María Guíbeu Ballesteros Ávila. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 27. Srita. Bertila López Guerrero. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 28. Srita. Karina G. Maldonado Ruíz Esparza. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 29. Srita. Montserrat Castillo Torres. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 30. Sr. Félix César Soto Colín. | Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Estudios Institucionales. |
| 31. Srita. Adriana Guarneros Hernández. | Representante Propietaria de los Alumnos del Departamento de Humanidades. |

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Trabajadores Administrativos:

32. Sr. César Calderón Zacarías.

Representante Propietario.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió el Orden del Día a consideración del Consejo Académico y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017 y conforme a lo señalado en el artículo 30-2, fracción II del Reglamento Orgánico, discusión sobre:
 - a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
 - b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
 - c) El resultado de la auscultación.

Acuerdo CUA-01-89-13

Aprobación del Orden del Día.

3. **PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE COORDINAR EL PROCESO DE AUSCULTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PERIODO 2013-2017 Y CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 30-2, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO ORGÁNICO, DISCUSIÓN SOBRE:**

- a) **LOS PUNTOS DE VISTA EXPRESADOS POR LOS CANDIDATOS;**
- b) **LA TRAYECTORIA ACADÉMICA, PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO PRESENTADOS POR LOS CANDIDATOS, Y**
- c) **EL RESULTADO DE LA AUSCULTACIÓN.**

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Luego de recordar que la Sesión era para un único efecto, el Presidente solicitó que alguno de los miembros de la Comisión encargada de organizar el proceso hiciera un resumen del informe que elaboraron y enviaron a los miembros del órgano colegiado.

Para la presentación del resumen el Dr. Bolaños indicó que obviaría la lectura de los aspectos propios de la organización de las presentaciones de los candidatos, dado que esta información se envió previamente. Asimismo, informó que las preguntas dirigidas a los candidatos estuvieron relacionadas, entre otros, con los siguientes temas:

- Integración, cohesión y equilibrio entre los departamentos.
- Potenciar el desarrollo de los departamentos.
- Estrategia para ampliar, a las demás licenciaturas, la Escuela de Artes y Oficios, u otra figura similar.
- Promoción de la inter y transdisciplina.
- Contratación del personal académico. Su transparencia, su pertinencia, cómo garantizar a los mejores candidatos, cómo evitar malos entendidos, divisiones.
- Generar certidumbre en la organización de la investigación.
- Atención a las deficiencias en la formación previa de los alumnos.
- Respeto a la libertad de cátedra e investigación.
- Fomento a la investigación.
- Opciones para la Licenciatura en Derecho.
- Mecanismos para incrementar la planta docente.
- Vinculación con el entorno.
- Apoyo para congresos académicos. Su pertinencia o no, y de dónde deben venir los recursos.
- Obtención de acreditaciones, no sólo de evaluaciones. Las tres licenciaturas han sido sometidas a procesos de acreditación con los CIIES
- Política de publicaciones.

A continuación el Presidente preguntó si había comentarios.

El Dr. Casanueva solicitó que, al igual que se hizo en la Sesión para el proceso de la División de CNI, los representantes que no enviaron el informe de la auscultación realizada con sus representados dieran algún indicativo de la misma para enriquecer los elementos de discusión.

A continuación externó su opinión acerca de los retos que deberá enfrentar el nuevo Director de la División de CSH. Afirmó que el mayor desafío es lograr que la División, como un todo, se mire a sí misma con verdadera perspectiva, en el sentido que en ella existen panoramas locales que pueden ser considerados como puntos de conflicto o de tensión, pero que palidecen al lado de los posibles retos que pueden venir de afuera, por lo que es primordial promover la integración con las otras divisiones. Resaltó que se está en un momento en el cual, o se aprovecha para romper las inercias de estar constituidos como islas y relevar sobre todo los contextos locales, o “nos hundiremos en ello”. Igualmente, dijo, es importante lograr la diversificación de la planta docente.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

En su opinión, esos son los dos principales retos que la División enfrenta, por lo cual son los que deberían estar mirando los miembros del Consejo al emitir su voto.

A continuación el Presidente preguntó si algún Representante deseaba informar sobre los resultados de la auscultación con sus representados.

La Srita. Guarneros explicó que no envió su informe porque si bien se realizó una reunión con alumnos, la participación fue muy escasa, por lo que no la consideró significativa. Señaló que en su Licenciatura el apoyo se dividió entre el Dr. Peláez y el Dr. Suárez y que muchos de sus compañeros le comentaron que no querían expresarse explícitamente por algún candidato, por temor a que su postura se diera a conocer abiertamente, aun cuando les había explicado que esto no sucedería. Además, los alumnos consideraron que con las cartas de apoyo que hicieron llegar al Rector de Unidad era suficiente para manifestar su posición.

El Dr. Bolaños comentó que apreciaba en el Dr. Ontiveros su precisión en el análisis, la búsqueda de datos duros, de modelos matemáticos, como buen economista que era. Igualmente, consideró que el Dr. Peláez es uno de los mejores profesores en su disciplina: la filosofía, además de que cuenta con un reconocimiento nacional, con proyectos ambiciosos financiados por Conacyt, y con una presencia indudable en la División.

No obstante, votaría por el Dr. Suárez, en primer lugar porque tiene el apoyo unánime del Departamento de Humanidades, en el cual por lo menos doce profesores le manifestaron su preferencia por este candidato. Dijo que conocía al Dr. Suárez desde muchos años, y como Jefe del Departamento demostró ser un gran administrador y un excelente líder; consideró que además es un gran académico y recomendó el más reciente libro que publicó en coordinación con el Dr. Carlos Illades que toca algunos de los principales textos sobre México.

Refirió que a lo largo de muchos años de amistad y relación profesional ha tenido algunas diferencias con el Dr. Suárez. Por ejemplo sostuvieron tensos debates en la División acerca de cómo entender la libertad de cátedra, pero se resolvieron siempre satisfactoriamente. Igualmente, una diferencia vigente que no han terminado de resolver, es que para él la asistencia a congresos académicos parcialmente financiados por la UAM es una excelente manera de incentivar que los profesores aporten de su dinero para la investigación, en un esquema que considera ganar-ganar, mientras que el Dr. Suárez tiene suspicacias legítimas contra el turismo académico. Aclaró que él también reconocía la existencia de ese problema.

En el Departamento de Humanidades, estas diferencias han sido abiertas y nunca han significado la imposición de la opinión del Jefe sobre los profesores, sino discusiones respetuosas en donde se llega siempre a un equilibrio en las decisiones finales y se respeta el peso de la mayoría. Por todo ello, expresó que en su opinión el Dr. Suárez era el mejor candidato para dirigir la División de CSH.

Por su parte, el Dr. Franco refirió que en el Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas un punto importante de trabajo para el próximo Director de la División de CSH será favorecer la comunicación entre

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

los profesores de las tres divisiones, lo cual será más factible cuando toda la comunidad esté reunida en la sede definitiva.

En el mismo sentido, la Dra. López Arenas observó que la participación fue más nutrida hacia dentro de las divisiones, por ejemplo, todos los profesores de su Departamento estuvieron inmersos en el proceso de la División de CNI, mientras que desconocen a los candidatos de la División de CSH, no sólo entre los profesores sino también entre los alumnos. Comentó que algunos profesores expresaron que darían su voto con base en la lectura de los planes de trabajo; no obstante consideraban que ello no era suficiente para emitir una opinión. Por lo anterior, exhortó a los miembros de la División de CSH a externar sus comentarios para enriquecer los puntos de vista sobre los candidatos.

El Presidente expresó que el proceso y sus diferentes etapas, así como las opiniones de los miembros del Consejo y de toda la comunidad respecto a los candidatos, coadyuvan a contar con la mayor información para que la decisión pueda tomarse con mayores elementos.

El Dr. Sales comentó que, tal como lo apuntó el Dr. Casanueva, el proceso era imperfecto; sin embargo hay otros insumos, como el currículum vitae, la trayectoria, el plan de trabajo, las presentaciones de los candidatos. Afirmó que no se trataba de un concurso de popularidad, ni de cabildeos, ni de estar convenciendo de votar por alguien, ya que ocupar el cargo de Director de División implica una gran responsabilidad pues permite levantar la voz en los tres órganos colegiados y entender la Universidad. En este sentido, la motivación no es el salario ni el bono o el préstamo para el auto, sino que se trata de un compromiso con la Unidad; pero si eso no puede advertirse y si el apoyo sólo se guía por la popularidad de un candidato, pues ese será el insumo que se tendrá al tomar la decisión.

Señaló que era claro para los miembros del Consejo que las auscultaciones cuantitativas y cualitativas favorecerían a un candidato, y si no se leyó el plan de trabajo, no se estuvo en las presentaciones, no se observó su comportamiento, entonces se votará sin suficientes elementos. Sin embargo, expresó que siempre ha pensado que un Rector de Unidad tiene un tripié compuesto por los tres directores de División, y después de haber pasado un primer proceso y haber elegido al director de la DCNI con ciertas características, perfil, habilitación, y determinado plan de trabajo debería tenerse ya una idea de quién puede ser el siguiente Director de la División de CSH, y una vez armado este binomio, el tercero casi será por default.

Lo anterior, en el sentido de que en este momento coyuntural los tres directores tendrían que apoyar el plan de trabajo del Rector para que la Unidad salga adelante y logre la Visión 2024, por lo que no debería ser tan difícil analizar el perfil y el plan que debe apoyarse para tener la siguiente pieza del tripié. Asimismo, si se toma en cuenta que el proceso de la División de CCD va a ser el menos participativo porque las vacaciones están próximas y el conjunto de estos procesos ha sido desgastante, seguramente el ejercicio de esta Sesión podrá ser una orientación, pues se tendrá al menos una idea general de quién puede ser el nuevo Director de esa División.

Exhortó a los miembros del Consejo a considerar esto y elegir al director de la División de CSH con esa claridad. Dijo que si se pusieran los números fríos de quién obtuvo más votos o recibió más cartas de

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

apoyo podría preguntarse entonces para qué se hizo este ejercicio y por qué no se fue simplemente a las urnas para que cada quien emitiera su voto.

La Srita. Castillo informó que no logró respuesta alguna de los alumnos del Departamento de Ciencias Sociales, a pesar de las invitaciones que les hizo para conocer las propuestas de los candidatos e incluso hubo comentarios en el sentido de que no conocían siquiera al actual Director de la División. Reconoció que esta nula respuesta era un indicador del trabajo por hacer como Representante y que, dado lo anterior, emitiría su voto con base en la revisión y análisis que realizó de los planes de trabajo y por quien muestra mayor integralidad. También solicitó a quien resultara designado acercarse a los alumnos, establecer un diálogo con ellos y escuchar sus inquietudes.

El Sr. Félix comentó igualmente que cuando se convocó a los alumnos para que escucharan las propuestas de los candidatos sólo asistieron tres de ellos, lo cual muestra el nulo interés por participar y formar parte de estos procesos. Consideró que debe haber un mayor acercamiento de las autoridades con los alumnos para informar de estos procesos, sobre los cuales incluso los alumnos representantes tienen muchas dudas. Llamó a que independientemente de quien sea el nuevo Director de la División de CSH, abra un diálogo constante con los alumnos para conocer sus necesidades e inquietudes. Finalmente, deseó el mayor de los éxitos para quien resultara designado.

El Dr. Jaimez consideró que los miembros del Consejo Académico eran los mejor informados de cada Departamento y contaban con elementos suficientes para tomar una decisión, ya que tuvieron acceso al Currículum de los candidatos, su plan de trabajo, la auscultación cuantitativa, las entrevistas en el órgano colegiado, las presentaciones públicas. Dijo que envió los resultados de las auscultaciones que hizo para las dos divisiones, en donde muchas de las respuestas fueron en el sentido de que no se conocía a los candidatos o no se tenía tiempo para consultar los planes de trabajo.

También comentó que llevó a cabo una reunión informal con los candidatos y los miembros del Departamento de Tecnologías de la Información, en la cual se les hicieron preguntas, se expresaron inquietudes y se dio media hora para la exposición de cada aspirante. Consideró que este tipo de ejercicios podría incorporarse a las modalidades de auscultación. Agregó que una reunión de los candidatos con cada Departamento si bien podría ser desgastante, también brindaría más elementos para que la comunidad los conozca.

El Dr. Revah aprovechó que era su última intervención en el Consejo como Director de la División de CNI para externar algunos comentarios sobre el proceso llevado a cabo para estas designaciones. Sugirió que una vez concluido, el Consejo revisara los procedimientos y tratara de depurarlos ya que se cayó en un exceso de información, a veces redundante y contradictoria, con medios en ocasiones rígidos y muy impersonales. Haciendo referencia a la señal y al ruido, dijo que se logró mejorar la señal pero se aumentó mucho el ruido. Agregó que tal vez no se mejoró mucho, por lo que habrá que consultar a la comunidad para conocer cuáles son los aspectos que se deberían omitir y cuáles otros se pueden incorporar, como las reuniones particulares con los alumnos, las entrevistas en cada Departamento, que los Currículum tengan fotografía, etc.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.

Lo anterior, porque el próximo proceso será hasta dentro de cuatro años, es decir habrá pasado mucho tiempo, por lo que era recomendable que al final de los procesos quedara algún testimonio y recomendación para el futuro.

El Presidente expresó que el comentario del Dr. Revah se podría retomar para las designaciones en el contexto de los consejos divisionales, porque efectivamente valía la pena contar con testimonios de lo que se está haciendo en esta primera vez que se aplican las modificaciones al Reglamento Orgánico.

Al no haber más comentarios, el Presidente agradeció el trabajo de la Comisión encargada de coordinar la auscultación y dio por concluida la Sesión.

Nota CUA-01-89-13

Recepción del Informe de la Comisión encargada de coordinar el proceso de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2013-2017, y discusión sobre los puntos de vista expresados por los candidatos, su trayectoria académica, profesional y administrativa, su programa de trabajo y el resultado de la auscultación.

La **Sesión CUA-89-13** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa concluyó a las 18:08 horas del 11 de julio de 2013. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro
Presidente.

Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.
Secretario.

Aprobada en la Sesión CUA-95-13 celebrada el 6 de noviembre de 2013.